

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	EJECUTOR		 el Tolima nos une
	SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA		
	REPORTE DE INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO AL PDD Y A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN		

CÓDIGO PROYECTO:	2020004730055	SECTOR:	Salud y Protección Social
PROGRAMA PRESUPUESTAL:	Salud pública		
PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DIFERENCIAL PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL TOLIMA		
OBJETIVO:	Mejorar las condiciones en la atención en salud, a la población vulnerable del Departamento		
CÓDIGO META	META	META PROGRAMADA	META EJECUTADA
EP1MP27	Realizar promoción, asistencia técnica, articulación intersectorial, y prevención de la enfermedad con enfoque diferencial dirigida a la población migrante y población habitante de calle en los municipios del Tolima	47	5

DATOS DE REPORTE			
RESPONSABLE DE PROYECTO	Jorge Bolivar	RESPONSABLE DE META	
		Jasbleidy Arias	
RESPONSABLE DE CARGUE DE META	Miguel Ernesto Muñoz	RESPONSABLE DE REPORTE	
		Carolina Del Mar Perez Blanco	
PERIODO DE CARGUE	2-ene.-2021	FECHA DE CARGUE	12-may.-2021
	14-may.-2021		

ACTIVIDADES

	Programado	Ejecutado	Avance
1 Realizar asistencia técnica a los Entes municipales y actores del sistema general de seguridad social en salud en acciones para garantizar la atención integral en salud y la articulación intersectorial para la población habitante de calle	47	0	0,00%
2 Realizar asistencia técnica a los Entes municipales y actores del sistema general de seguridad social en salud en acciones para garantizar la atención integral en salud y la articulación intersectorial para la población Migrante	47	5	10,64%
3 Realizar una estrategia de información,educacion y comunicación en salud dirigida a poblacion habitante de calle y Poblacion Migrante del Tolima	1	0	0,00%

AVANCE DE LAS ACTIVIDADES		AVANCE FÍSICO DE META	
Realizar asistencia técnica a los Ent		Atraso	89,36%
Realizar asistencia técnica a los Ent		Avance Físico	10,64%
Realizar una estrategia de informac		AVANCE FINANCIERO DE PRODUCTO	
0		Presupuesto Inicial	Presupuesto Eiecutado
0		\$ 100.000.000	\$ 40.000.000
0		Proporción de Ejecución	40,00%
0			

AVANCE FÍSICO DE META

10,64%

89,36%

FUENTES DE FINANCIACIÓN		PROPIOS		TRANSFERENCIAS	
Propios		LIBRE DESTINACIÓN	DESTINACIÓN ESPECÍFICA	SGP PROPÓSITO GENERAL	SGP SALUD, EDUCACIÓN Y SANEAMIENTO
Transferencias					SGP OTROS
Regalías					100.000.000
Otros					
REGALÍAS					
		ASIGNACIONES DIRECTAS	INVERSIÓN REGIONAL	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ASIGNACIÓN PARA LA PAZ
					ÁREAS AMBIENTALES
OTROS					
GESTIÓN	OBRAS POR IMPPUESTOS	TRANSFERENCIAS	BIENES Y SERVICIOS	CRÉDITOS	FUNCIONAMIENTO
					PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS

EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
No.	OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN SOCIOLOGO PARA QUE APOYE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE BENEFICIEN A LA POBLACIÓN MIGRANTE EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DIFERENCIAL PARA LA POBLACION VULNERABLE EN EL TOLIMA	
224			
CONTRATISTA	JORGE ROJAS		VALOR
LINK DE ACCESO PROCESO CD-2021-PS-0332	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE		AVANCE FÍSICO
CDP	462	RP	462
			AVANCE FINANCIERO
			20%

EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
No.	OBJETO

CONTRATISTA				VALOR	
LINK DE ACCESO PROCESO				AVANCE FÍSICO	
CDP		RP		AVANCE FINANCIERO	

EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO				
CONTRATISTA				VALOR	
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	
CDP		RP		AVANCE FINANCIERO	

EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO				
CONTRATISTA				VALOR	
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	
CDP		RP		AVANCE FINANCIERO	

FOCALIZACIÓN REGIONAL

Ibagué	Anzoátegui	Carmen de Apicalá	Coyaima	Falan	Herveo	Líbano
Alpujarra	Armero	Casabianca	Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
Alvarado	Ataco	Chaparral	Dolores	Fresno	Icononzo	Melgar
Ambalema	Cajamarca	Coello	Espinal	Guamo	Lérida	Murillo
Natagaima	Planadas	Roncesvalles	San Luis	Venadillo	Municipio con Mayor Inversión	
Ortega	Prado	Rovira	Santa Isabel	Villahermosa	Municipio con Mayor Inversión	
Palocabildo	Purificación	Saldaña	Suárez	Villarrica	Inversión Máx	
Piedras	Rioblanco	San Antonio	Valle de S. Juan	Tolima	Inversión Promedio	

EVIDENCIAS

Asistencias Técnicas/ Visitas/ Inspecciones.

Fecha	Medio	Asunto	Participantes	Soporte
Marzo de 2021	presencial	Realización de la caracterización de la población migrante en los municipios de Mariquita y Espinal que contiene la información demográfica básica como edad, género, tamaño familiar, ocupación, nivel educativo, vulnerabilidad, nivel organizativo, estatus migratorio	Poblacion Migrante	Informe de actividades, registro fotografico
Marzo de 2021	presencial	Promover estrategias de Información, educación y comunicación para la auto identificación y reporte de síntomas de Coronavirus (COVID-19) en la población migrante de los municipios de Mariquita y Espinal.	Poblacion Migrante	Informe de actividades, registro fotografico
Abril de 2021	presencial	Realización de la caracterización de la población migrante en los municipios de Lerida, Chaparral y Ortega que contiene la información demográfica básica como edad, género, tamaño familiar, ocupación, nivel educativo, vulnerabilidad, nivel organizativo, estatus migratorio	Poblacion Migrante	Informe de actividades, registro fotografico
Abril de 2021	presencial	Se promueven acciones comunitarias e institucionales que le permitan a la población migrante acceder a canales de información para la prevención, manejo y búsqueda de atención en salud relacionada con el Coronavirus (COVID-19). - Permanente comunicación con las entidades municipales, territoriales y nacionales relacionadas con la atención de población migrante. - Reunión con la Oficina de migración Colombia con el fin de programar las visitas a los municipios priorizados.	Entidades Territoriales Poblacion Migrante	Informe de actividades, registro fotografico

PRESENCIA TERRITORIAL

Ibagué	Anzoátegui	Carmen de Apicalá	Coyaima	Falan	Herveo	Líbano
Alpujarra	Armero	Casabianca	Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
Alvarado	Ataco	Chaparral	Dolores	Fresno	Icononzo	Melgar
Ambalema	Cajamarca	Coello	Espinal	Guamo	Lérida	Murillo
Natagaima	Planadas	Roncesvalles	San Luis	Venadillo		
Ortega	Prado	Rovira	Santa Isabel	Villahermosa		
Palocabildo	Purificación	Saldaña	Suárez	Villarrica		
Piedras	Rioblanco	San Antonio	Valle de S. Juan	Tolima		

JORGE ENRIQUE ROJAS DELGADO
SOCIÓLOGO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 0224-2021

1. Apoyar a la secretaria de salud-dirección de salud pública en la identificación de la población migrante del departamento.
 - Durante la realización del Plan de intervenciones colectivas se lleva a cabo la caracterización de la población migrante en los municipios de Mariquita y Espinal que contiene la información demográfica básica como edad, género, tamaño familiar, ocupación, nivel educativo, vulnerabilidad, nivel organizativo, estatus migratorio
2. Realizar apoyo a la supervisión de los convenios y contratos de los proyectos, en el marco de las competencias de la Secretaria de Salud del Tolima, conforme a lo estipulado en el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.
 - Seguimiento permanente al Plan de intervenciones colectivas PIC el cual tiene como objeto Celebrar contrato interadministrativo con el hospital San José de Mariquita E.S.E del municipio de Mariquita - Tolima-, para la caracterización y gestión integral en salud a la población migrante en los municipios de Mariquita y Espinal -Tolima-, en desarrollo del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DIFERENCIAL PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL TOLIMA" y según lo establecido en los LINEAMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y MANEJO DE CASOS DE COVID-19 PARA POBLACIÓN MIGRANTE EN COLOMBIA.
 - Se realiza la programación de las actividades tendientes al cumplimiento del PIC, con el fin de Establecer contacto con la población migrante, organizaciones y/o actores sociales y entidades gubernamentales para llevar a cabo la identificación de la población objetivo del PIC en los municipios de Mariquita y Espinal. La convocatoria realizada a través de los medios de comunicación masiva (impresos, radiales, internet) locales y los espacios de oferta institucional.
3. Diseñar las estrategias para la implementación de la asistencia técnica, promoción y prevención de la enfermedad con enfoque diferencial de la población migrante del departamento.
 - Se Identifica dentro de los migrantes aquellas personas mayores de 60 años, con comorbilidades previas [Diabetes, Enfermedad cardiovascular (incluye HTA y ACV), VIH, cáncer, uso de corticoides o inmunosupresores, EPOC, obesidad y desnutrición)], personas con discapacidad, personas de grupos étnicos, quienes pueden presentar mayor riesgo y consecuencias del contagio, adoptando lineamientos de enfoque diferencial establecidos por el Ministerio de Salud y protección Social para este grupo poblacional
4. Diseñar un plan de trabajo para llevar a cabo la implementación de la asistencia técnica, promoción y prevención de la enfermedad con enfoque diferencial de la población migrante del departamento.
 - Se Realiza la entrega de kits de higiene personal a la población migrante, especialmente para aquellos que puedan estar en situación de mayor vulnerabilidad (en situación de calle, Niños, Niñas y Adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, en condición de discapacidad, adulto mayor o en situación migratoria irregular.
 - Promover estrategias de Información, educación y comunicación para la auto identificación y reporte de síntomas de Coronavirus (COVID-19) en la población migrante de los municipios de Mariquita y Espinal.

JORGE ENRIQUE ROJAS DELGADO
SOCIÓLOGO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 0224-2021

5. Realizar la articulación interinstitucional e intersectorial para llevar a cabo la implementación de la promoción y prevención de la enfermedad con enfoque diferencial de la población migrante.
 - Se promueven acciones comunitarias e institucionales que le permitan a la población migrante acceder a canales de información para la prevención, manejo y búsqueda de atención en salud relacionada con el Coronavirus (COVID-19).
 - Permanente comunicación con las entidades municipales, territoriales y nacionales relacionadas con la atención de población migrante.
6. Realizar informes y dar respuesta a los requerimientos con respecto a la ejecución de las actividades de la asistencia técnica, promoción y prevención de la enfermedad con enfoque diferencial de la población migrante del departamento.
 - Existe permanente comunicación y articulación con la Dirección de Salud Pública y las distintas entidades municipales para la asistencia técnica, promoción y prevención de la enfermedad con enfoque diferencial de la población migrante del departamento.
7. Orientar a las Direcciones Locales de Salud y/o Coordinadores de Salud Pública, que se realicen actividades para visibilizar a la población migrante y sensibilizar a las Direcciones Locales de Salud, EAPB, IPS, para contribuir a disminuir la discriminación y estigmatización de la población.
 - Se establece comunicación y articulación con la Dirección de Salud Pública y las distintas entidades municipales para la asistencia técnica, promoción y prevención de la enfermedad con enfoque diferencial de la población migrante del departamento.
8. Coordinar con la Secretaría de inclusión social poblacional para garantizar la atención integral con la articulación de los servicios sanitarios y sociales en los municipios que cuenten con población migrante identificada. Se realizará un documento que dé cuenta de la oferta que tiene cada municipio para esta población como albergues y demás servicios.
 - Elaboración de un documento donde se muestra la ruta de atención para la población migrante.
9. Crear un espacio de coordinación interinstitucional en los municipios de para garantizar la atención, inclusión y el desarrollo integral de la población migrante identificada.
 - Permanente comunicación con las entidades municipales, territoriales y nacionales relacionadas con la atención de población migrante.
10. Realizar gestión del conocimiento a las Direcciones Locales de Salud y/o Coordinadores de Salud Pública en los municipios que cuenten con población migrante identificada, para socializar la Normatividad aplicable y socializar las infografías que el Ministerio de Salud y Protección Social emitió en el marco de la pandemia por COVID-19.
 - Se reitera solicitud a las entidades municipales la información generada con respecto a la población migrante, así como las demás acciones institucionales que le permitan acceder a canales de información para la prevención, manejo y búsqueda de atención en salud relacionada

JORGE ENRIQUE ROJAS DELGADO
SOCIÓLOGO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 0224-2021

con el Coronavirus (COVID-19). También se les solicita la situación de aseguramiento de la población migrante de acuerdo con su estatus migratorio, a partir de los registros administrativos y listados censales de que dispone, así como la promoción del aseguramiento de esta población de acuerdo con el marco normativo existente.

11. Socializar los lineamientos para la prevención, detección y manejo de casos de coronavirus (COVID 19) para población migrante en Colombia.
 - Se promueven acciones comunitarias e institucionales que le permitan a la población migrante acceder a canales de información para la prevención, manejo y búsqueda de atención en salud relacionada con el Coronavirus (COVID-19).
12. Articular con la Dirección de Seguridad Social del Departamento y las EPS para que se garantice la autorización de la prestación de servicios en salud de la población habitante de calle según requerimiento e información brindada por las Secretarías de Bienestar Social de las Alcaldías.
 - Se realiza articulación con la Dirección de Seguridad Social para la participación en los comités de aseguramiento en salud.
13. Entregar informe mensual a la supervisora del contrato, de las actividades realizadas con soportes.
 - Entrega informe que comprende el periodo del 02 de Febrero de 2021 al 03 de Marzo de 2021.
14. Concertar con la supervisora el cronograma de las actividades proyectado para cada mes, en el que se estipule las asistencias técnicas a realizar mes a mes a los diferentes municipios y las demás acciones de articulación que se llevarán a cabo en la Ciudad de Ibagué, este cronograma se elaborará de manera semanal y estará sujeto a posibles cambios que se presenten durante la ejecución del contrato, el cual para efectos de inicio de actividades deberá presentarse en físico con visto bueno de la supervisora para lo cual no podrá darse inicio a las actividades sin que esté pactado y concertado.
 - Se realiza cumplimiento del cronograma propuesto para la atención de la población migrante en el departamento del Tolima.
15. Apoyar las diferentes actividades y asistir a las reuniones programadas desde la Dirección de Salud Pública según se requiera.
 - Respuesta atenta y eficiente a todas las citaciones y requerimientos realizados por la Dirección de Salud Pública.
16. Apoyar las demás acciones según lineamiento de la supervisora del contrato.
 - Respuesta atenta y eficiente a todas las citaciones y requerimientos realizados por la Dirección de Salud Pública.

JORGE ENRIQUE ROJAS DELGADO
SOCIÓLOGO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 0224-2021

17. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por El Decreto 1273 de 2018 y demás normas vigentes.

- Se realiza el pago de seguridad social del mes de Febrero 2021.

Resumen General de Pago									
DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	PA	Nación Social	Clase Aportante	Seguro Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SSIA y SSP	
0170987		COLOMBIA	INTERMEDIARIO	PRINCIPAL	CALLE 44-10 TORRE 1 APTO 102	BOGOTÁ	2291967	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
Periodo	Clase	Tip	Fecha	Periodo	Clase	Tip	Fecha	Periodo	Clase
2021-02	Seguro	Pago	2021-02-28	2021-02-28	Seguro	Pago	2021-02-28	2021-02-28	Seguro
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NET	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORSA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAL)	1			1	\$254,000	\$0	\$0	\$254,000	
COLPENSIONES	25-14	\$90,326,004	7	1	\$254,000	\$0	\$0	\$254,000	
APL (ADMINISTRADORAL)	1			1	\$6,400	\$0	\$0	\$6,400	
POSTALIA (COMPAÑIA DE SEGUROS)	14-03	\$60,211,153	4	1	\$6,400	\$0	\$0	\$6,400	
EPS (ADMINISTRADORAL)	1			1	\$200,000	\$0	\$0	\$200,000	
SANITARI	15005	\$60,211,140	4	1	\$200,000	\$0	\$0	\$200,000	
TOTAL				1	\$464,400	\$0	\$0	\$464,400	

18. Realizar la actualización en tiempo real de la plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales.

- Se realiza cargue de manera satisfactoria.

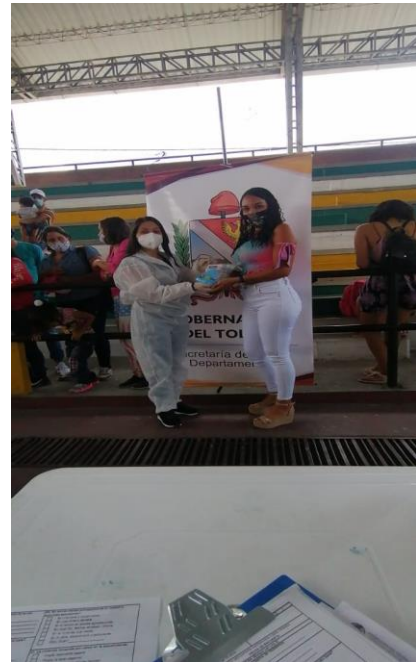
19. Cumplir con los protocolos de bioseguridad establecido por el gobierno nacional y el gobierno departamental para afectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19

Se cumple con los protocolos de bioseguridad establecido por el gobierno nacional y el gobierno departamental para afectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19.

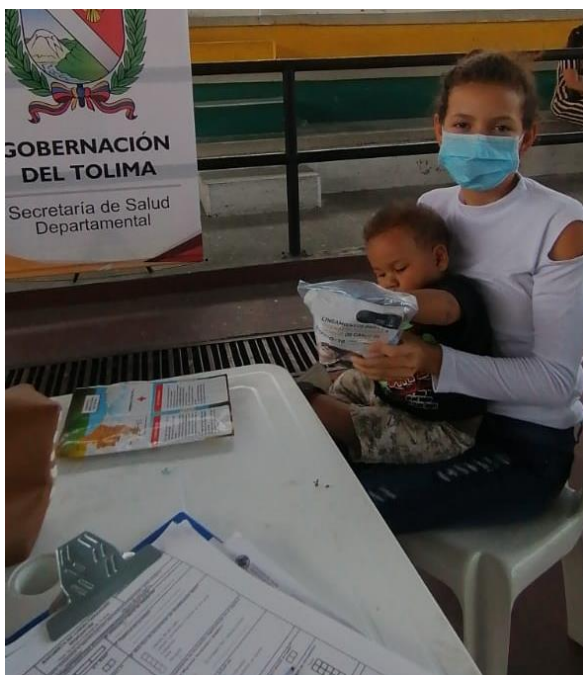
JORGE ENRIQUE ROJAS DELGADO
CONTRATISTA

ANEXO FOTOGRAFIAS

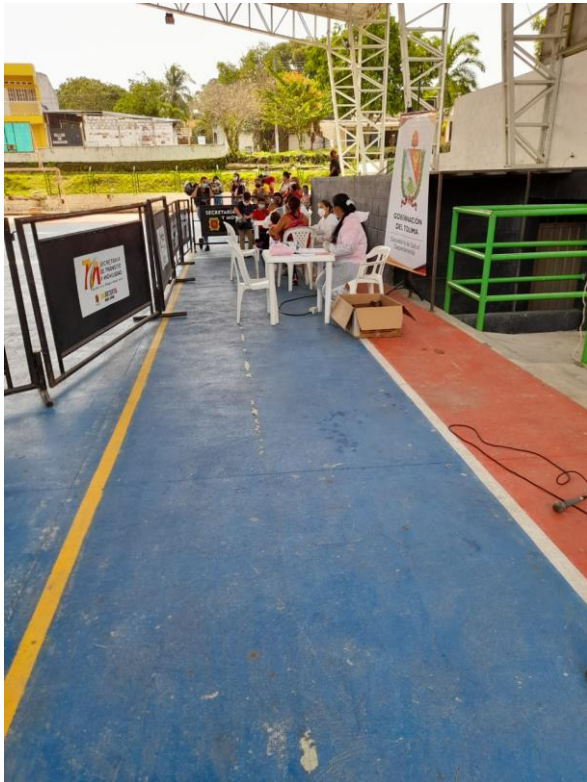
JORGE ENRIQUE ROJAS DELGADO
SOCIÓLOGO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 0224-2021



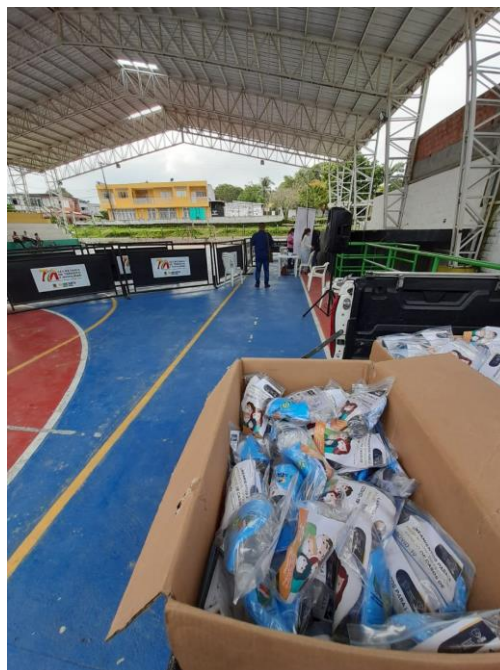
JORGE ENRIQUE ROJAS DELGADO
SOCIÓLOGO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 0224-2021



JORGE ENRIQUE ROJAS DELGADO
SOCIÓLOGO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 0224-2021



JORGE ENRIQUE ROJAS DELGADO
SOCIÓLOGO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 0224-2021



JORGE ENRIQUE ROJAS DELGADO
SOCIÓLOGO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 0224-2021



INFORME DE ACTIVIDADES N. 1

**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN SOCIÓLOGO PARA QUE
APOYE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE
BENEFICIEN A LA POBLACIÓN MIGRANTE EN DESARROLLO DEL PROYECTO
“FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DIFERENCIAL PARA LA POBLACION
VULNERABLE EN EL TOLIMA**



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA
2021

JORGE ENRIQUE ROJAS DELGADO
SOCIÓLOGO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 0224-2021

1. Apoyar a la secretaria de salud-dirección de salud pública en la identificación de la población migrante del departamento.
 - Durante la realización del Plan de intervenciones colectivas se lleva a cabo la caracterización de la población migrante en los municipios de Chaparral y Ortega que contiene la información demográfica básica como edad, género, tamaño familiar, ocupación, nivel educativo, vulnerabilidad, nivel organizativo, estatus migratorio
2. Realizar apoyo a la supervisión de los convenios y contratos de los proyectos, en el marco de las competencias de la Secretaria de Salud del Tolima, conforme a lo estipulado en el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.
 - Seguimiento permanente al Plan de intervenciones colectivas PIC el cual tiene como objeto Celebrar contrato interadministrativo con el hospital San José de Mariquita E.S.E del municipio de Mariquita - Tolima-, para la caracterización y gestión integral en salud a la población migrante en los municipios de Mariquita y Espinal -Tolima-, en desarrollo del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DIFERENCIAL PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL TOLIMA" y según lo establecido en los LINEAMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y MANEJO DE CASOS DE COVID-19 PARA POBLACIÓN MIGRANTE EN COLOMBIA.
 - Se realiza la programación de las actividades tendientes al cumplimiento del PIC, con el fin de Establecer contacto con la población migrante, organizaciones y/o actores sociales y entidades gubernamentales para llevar a cabo la identificación de la población objetivo del PIC en los municipios de Chaparral y Ortega. La convocatoria realizada a través de los medios de comunicación masiva (impresos, radiales, internet) locales y los espacios de oferta institucional.
3. Diseñar las estrategias para la implementación de la asistencia técnica, promoción y prevención de la enfermedad con enfoque diferencial de la población migrante del departamento.
 - Se Identifica dentro de los migrantes aquellas personas mayores de 60 años, con comorbilidades previas [Diabetes, Enfermedad cardiovascular (incluye HTA y ACV), VIH, cáncer, uso de corticoides o inmunosupresores, EPOC, obesidad y desnutrición)], personas con discapacidad, personas de grupos étnicos, quienes pueden presentar mayor riesgo y consecuencias del contagio, adoptando lineamientos de enfoque diferencial establecidos por el Ministerio de Salud y protección Social para este grupo poblacional
4. Diseñar un plan de trabajo para llevar a cabo la implementación de la asistencia técnica, promoción y prevención de la enfermedad con enfoque diferencial de la población migrante del departamento.
 - Se Realiza la entrega de kits de higiene personal a la población migrante, especialmente para aquellos que puedan estar en situación de mayor vulnerabilidad (en situación de calle, Niños, Niñas y Adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, en condición de discapacidad, adulto mayor o en situación migratoria irregular.
 - Promover estrategias de Información, educación y comunicación para la auto identificación y reporte de síntomas de Coronavirus (COVID-19) en la población migrante de los municipios de Chaparral y Ortega.

JORGE ENRIQUE ROJAS DELGADO
SOCIÓLOGO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 0224-2021

5. Realizar la articulación interinstitucional e intersectorial para llevar a cabo la implementación de la promoción y prevención de la enfermedad con enfoque diferencial de la población migrante.
 - Se promueven acciones comunitarias e institucionales que le permitan a la población migrante acceder a canales de información para la prevención, manejo y búsqueda de atención en salud relacionada con el Coronavirus (COVID-19).
 - Permanente comunicación con las entidades municipales, territoriales y nacionales relacionadas con la atención de población migrante.
 - Reunión con la Oficina de migración Colombia con el fin de programar las visitas a los municipios priorizados.
6. Realizar informes y dar respuesta a los requerimientos con respecto a la ejecución de las actividades de la asistencia técnica, promoción y prevención de la enfermedad con enfoque diferencial de la población migrante del departamento.
 - Existe permanente comunicación y articulación con la Dirección de Salud Pública y las distintas entidades municipales para la asistencia técnica, promoción y prevención de la enfermedad con enfoque diferencial de la población migrante del departamento.
7. Orientar a las Direcciones Locales de Salud y/o Coordinadores de Salud Pública, que se realicen actividades para visibilizar a la población migrante y sensibilizar a las Direcciones Locales de Salud, EAPB, IPS, para contribuir a disminuir la discriminación y estigmatización de la población.
 - Se establece comunicación y articulación con la Dirección de Salud Pública y las distintas entidades municipales para la asistencia técnica, promoción y prevención de la enfermedad con enfoque diferencial de la población migrante del departamento.
8. Coordinar con la Secretaría de inclusión social poblacional para garantizar la atención integral con la articulación de los servicios sanitarios y sociales en los municipios que cuenten con población migrante identificada. Se realizará un documento que dé cuenta de la oferta que tiene cada municipio para esta población como albergues y demás servicios.
 - Elaboración de un documento donde se muestra la ruta de atención para la población migrante.
9. Crear un espacio de coordinación interinstitucional en los municipios de para garantizar la atención, inclusión y el desarrollo integral de la población migrante identificada.
 - Permanente comunicación con las entidades municipales, territoriales y nacionales relacionadas con la atención de población migrante.
10. Realizar gestión del conocimiento a las Direcciones Locales de Salud y/o Coordinadores de Salud Pública en los municipios que cuenten con población migrante identificada, para socializar la Normatividad aplicable y socializar las infografías que el Ministerio de Salud y Protección Social emitió en el marco de la pandemia por COVID-19.
 - Se reitera solicitud a las entidades municipales la información generada con respecto a la

JORGE ENRIQUE ROJAS DELGADO
SOCIÓLOGO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 0224-2021

población migrante, así como las demás acciones institucionales que le permitan acceder a canales de información para la prevención, manejo y búsqueda de atención en salud relacionada con el Coronavirus (COVID-19). También se les solicita la situación de aseguramiento de la población migrante de acuerdo con su estatus migratorio, a partir de los registros administrativos y listados censales de que dispone, así como la promoción del aseguramiento de esta población de acuerdo con el marco normativo existente.

11. Socializar los lineamientos para la prevención, detección y manejo de casos de coronavirus (COVID 19) para población migrante en Colombia.
 - Se promueven acciones comunitarias e institucionales que le permitan a la población migrante acceder a canales de información para la prevención, manejo y búsqueda de atención en salud relacionada con el Coronavirus (COVID-19).
12. Articular con la Dirección de Seguridad Social del Departamento y las EPS para que se garantice la autorización de la prestación de servicios en salud de la población habitante de calle según requerimiento e información brindada por las Secretarías de Bienestar Social de las Alcaldías.
 - Se realiza articulación con la Dirección de Seguridad Social para la participación en los comités de aseguramiento en salud.
13. Entregar informe mensual a la supervisora del contrato, de las actividades realizadas con soportes.
 - Entrega informe que comprende el periodo del 03 de Marzo de 2021 al 02 de Abril de 2021.
14. Concertar con la supervisora el cronograma de las actividades proyectado para cada mes, en el que se estipule las asistencias técnicas a realizar mes a mes a los diferentes municipios y las demás acciones de articulación que se llevarán a cabo en la Ciudad de Ibagué, este cronograma se elaborará de manera semanal y estará sujeto a posibles cambios que se presenten durante la ejecución del contrato, el cual para efectos de inicio de actividades deberá presentarse en físico con visto bueno de la supervisora para lo cual no podrá darse inicio a las actividades sin que esté pactado y concertado.
 - Se realiza cumplimiento del cronograma propuesto para la atención de la población migrante en el departamento del Tolima.
15. Apoyar las diferentes actividades y asistir a las reuniones programadas desde la Dirección de Salud Pública según se requiera.
 - Respuesta atenta y eficiente a todas las citaciones y requerimientos realizados por la Dirección de Salud Pública.
16. Apoyar las demás acciones según lineamiento de la supervisora del contrato.
 - Respuesta atenta y eficiente a todas las citaciones y requerimientos realizados por la Dirección de Salud Pública.

JORGE ENRIQUE ROJAS DELGADO
SOCIÓLOGO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 0224-2021

17. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por El Decreto 1273 de 2018 y demás normas vigentes.
- Se realiza el pago de seguridad social del mes de Marzo 2021.



Plantilla Integrada

DATOS GENERALES DEL AFILIANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Afiliante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENIA v. CIP	
CC 770935		ROSA DELGADO JORGE ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR-4 + 50 TORRE 1 APTO 302	BAJOE TOLIMA	278787	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
Periodo	Clase		Tipo		Fecha		Pago		
Período	Salida	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Retiro	Otro Mora	Valor
2021-03	2021-03	1471770030	1		2021-04-12	2021-04-30	HEQUI	0	\$464,400

LIQUIDACIÓN DETALLADA DE APORTES									
----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

EMPLEADO									
No.	Tip	Id	Nombre	Nombre Completo	Identificación	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Pago	Valor
1	1	1	ROSA DELGADO JORGE ENRIQUE	ROSA DELGADO JORGE ENRIQUE	CC 770935	2021-04-12	2021-04-30	HEQUI	\$464,400

NOVIDADES									
Resumen PRINCIPAL (1 Afiliado)									
Centro de Tránsito PRINCIPAL (Afiliado)									
CLASES DE TRÁNSITO (Centro de Tránsito Afiliado)									
1	CC	PRINCIPAL	SEGURO	JORGE ENRIQUE DELGADO ROSA	CC 770935	2021-04-12	2021-04-30	HEQUI	\$464,400

Total Afiliado(s)									
-------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

DATOS GENERALES DEL AFILIANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Afiliante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENIA v. CIP	
CC 770935		ROSA DELGADO JORGE ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR-4 + 50 TORRE 1 APTO 302	BAJOE TOLIMA	278787	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
Periodo	Clase		Tipo		Fecha		Pago		
Período	Salida	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Retiro	Otro Mora	Valor
2021-03	2021-03	1471770030	1		2021-04-12	2021-04-30	HEQUI	0	\$464,400

RESUMEN DE PAGO									
AFILIADO	CODIGO	NET	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORIA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
BSGP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$256,000	\$0	\$0	\$256,000	
COLPENSIMET (ADMINISTRADORAS: 1)	25-14	\$90,330,304	7	1	\$256,000	\$0	\$0	\$256,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,400	\$0	\$0	\$6,400	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS (ADMINISTRADORAS: 1)	1-4-23	\$60,011,153	6	1	\$6,400	\$0	\$0	\$6,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$200,000	\$0	\$0	\$200,000	
SANTITAS (ADMINISTRADORAS: 1)	EPF006	\$80,251,440	6	1	\$200,000	\$0	\$0	\$200,000	
TOTAL				1	\$464,400	\$0	\$0	\$464,400	

18. Realizar la actualización en tiempo real de la plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales.
 - Se realiza cargue de manera satisfactoria.
19. Cumplir con los protocolos de bioseguridad establecido por el gobierno nacional y el gobierno departamental para afectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19

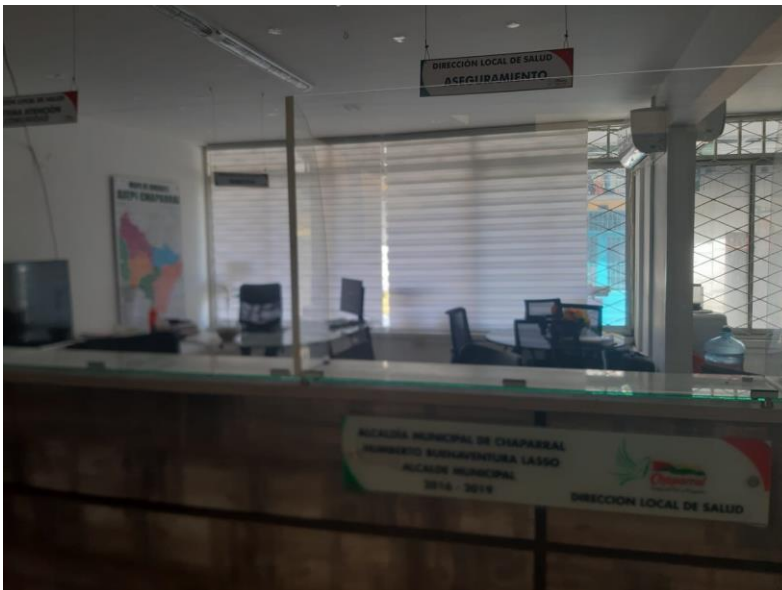
Se cumple con los protocolos de bioseguridad establecido por el gobierno nacional y el gobierno departamental para afectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19.

Jorge Rojas D.
JORGE ENRIQUE ROJAS DELGADO
CONTRATISTA

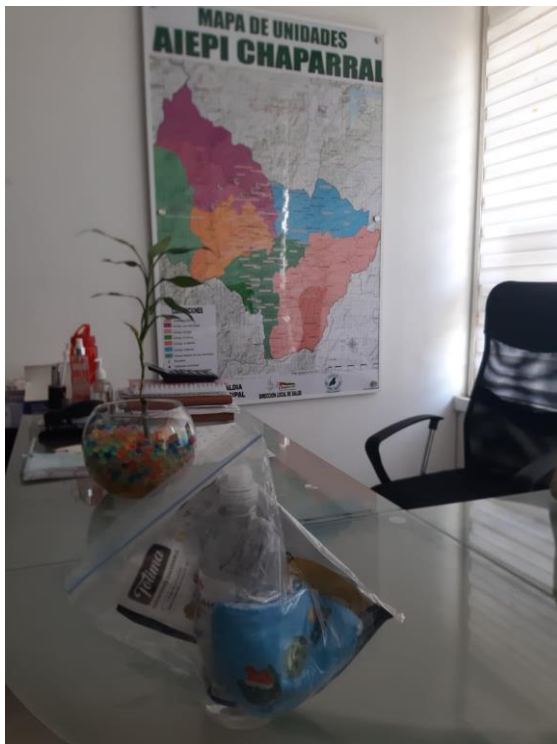
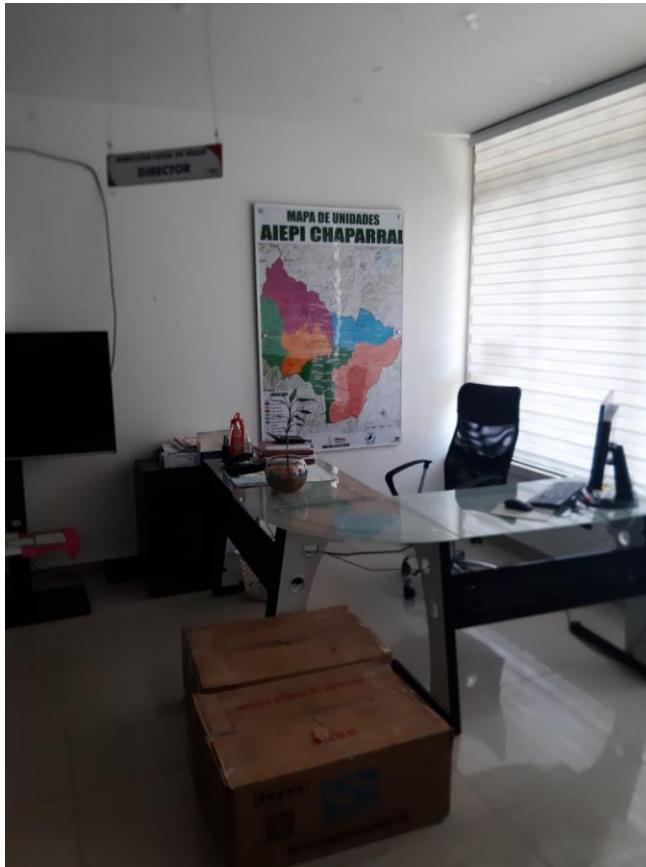
ANEXO FOTOGRAFIAS



JORGE ENRIQUE ROJAS DELGADO
SOCIÓLOGO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 0224-2021



JORGE ENRIQUE ROJAS DELGADO
SOCIÓLOGO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 0224-2021



JORGE ENRIQUE ROJAS DELGADO
SOCIÓLOGO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 0224-2021



JORGE ENRIQUE ROJAS DELGADO
SOCIÓLOGO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 0224-2021



INFORME DE ACTIVIDADES N. 2

**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN SOCIÓLOGO PARA QUE
APOYE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE
BENEFICIEN A LA POBLACIÓN MIGRANTE EN DESARROLLO DEL PROYECTO
“FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DIFERENCIAL PARA LA POBLACION
VULNERABLE EN EL TOLIMA**



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA
2021